



# MUNICIPALIDAD PROVINCIAL LA CONVENCION

## SANTA ANA - LA CONVENCION - CUSCO

*"Quillabamba ciudad del Eterno Verano"*

### RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 647-2016-A/MPLC

Quillabamba, 22 de noviembre del 2016.

EL ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE LA CONVENCION;

#### CONSIDERANDO:

Que, el Sr. Alcalde Provincial Econ. Wilfredo Alagón Mora, viajará a la ciudad de la Lima a realizar gestiones ante la Dirección Nacional Técnica de Demarcación Territorial, el Ministerio de Vivienda Construcción y Saneamiento y el Ministerio de Educación;

Que, de conformidad al Artículo 194° de la Constitución Política del Perú, concordante con el Artículo II del Título Preliminar de la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972, se tiene que "Los Gobiernos Locales gozan de autonomía Política, económica, y administrativa en los asuntos de su competencia", la cual se configura como la facultad de ejercer actos de gobierno administrativos, con sujeción al ordenamiento jurídico;

Que, en aplicación del inc. 20) Artículo 20° de la Ley Orgánica de Municipalidades N°27972, de las atribuciones del Alcalde establece delegar sus atribuciones políticas en un Regidor hábil y las administrativas en el Gerente Municipal;

Con las atribuciones conferidas por el artículo 20° Inc. 6) y en concordancia con el artículo 10° Inc. 3) de la Ley Orgánica de Municipalidades Ley N° 27972;

#### SE RESUELVE:

**Artículo Primero:** ENCARGAR, el Despacho de Alcaldía de la Municipalidad Provincial de La Convención al Teniente Alcalde Teófilo Huaypar de La Cruz, por los días 23, 24 y 25 de noviembre del presente año, debiendo asumir las funciones inherentes al Despacho de Alcaldía, mientras dure la ausencia del Sr. Alcalde Provincial.

**Artículo Segundo.**- Hágase de conocimiento público y de las distintas oficinas de la Municipalidad Provincial de La Convención la presente Resolución.

**REGISTRESE, COMUNIQUESE Y CUMPLASE.**

WAM/smt.  
c.c. Alcaldía.  
c.c. SG.  
c.c. Regidor Huaypar.  
c.c. GM.  
c.c. Pagina Web.

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE LA CONVENCION  
SANTA ANA - CUSCO  
*Wilfredo Alagón*  
Econ. WILFREDO ALAGON MORA  
ALCALDE PROVINCIAL  
D.N.I. 25004864